

CODELCO - CHILE DIVISIÓN DMH  
**RESUMEN EJECUTIVO**

---

**LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-202-L-2017**  
**“SERVICIO INTEGRAL DE CONFECCION, INSTALACION Y MTTTO DE SEÑALETICAS”**

**1. SERVICIO A LICITAR**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO INTEGRAL DE CONFECCION, INSTALACION Y MTTTO DE SEÑALETICAS”**.

**2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE**

El **objetivo** de esta Licitación, es asignar a una Empresa Colaboradora especializada en la Provisión, Instalación y Mantenición de la señalización de Tránsito y Demarcación de Vías y señales de control de riesgos, dentro de los Recintos Industriales e Instalaciones de la División, de manera que las vías y lugares adyacentes a éstas, tengan condiciones de tránsito que se ajusten a la reglamentación vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones sobre señalización y demarcación de vías, Ley de Transito N° 18.290, Artículo 184 del Código del Trabajo, Decreto Supremo N°40 Artículo 22, Decreto Supremo N°72 del Reglamento de Seguridad Minera en sus Artículos 95, 99, 256, 342 y 352 y a las Normas que, sobre el particular, haya dictado o indique la División. Además, la empresa colaboradora deberá suministrar servicios de diseño gráfico orientado a distintos tipos de señaléticas, tales como: adhesivos, tarjetas de bloqueo, señalética de seguridad, etc.

El alcance de los servicios comprende lo siguiente:

- Confección, reparación mayor y reciclado de señalética.
- Proveer, fabricar, mantener e Instalar señalética vial o de tránsito para sector mina, planta o áreas industriales y no industriales de carácter preventiva, reglamentaria e informativa.
- Demarcación y borrado en vías/caminos, estacionamientos, áreas de trabajo y otras.
- Provisión, fabricación e instalación de barreras, segregación de estacionamientos; topes de goma, solera, tubo o equivalente, instalaciones especiales, resaltos o lomos de toro y otras.
- Reparación, recuperación y retiro de señalética vial y su reubicación.
- Mantenición de la señalización instalada. Limpieza, mejoramiento reciclaje y/o reemplazo para recuperar su estado estándar y que cumpla la función para la cual se instaló.

- Provisión de materiales para el armado estructural de los diferentes tipos de señalización, según necesidades y demanda.
- Provisión de señalización a pedido o en sobre medida con las mismas características, en lo referido a la calidad de los materiales a utilizar y diseño, de la señalización estándar.
- Provisión, instalación, mantención de dispositivos de control de tránsito, tales como, Señales variables, radares fijos, balizas estroboscópicas, tachas, conos, entre otros.
- Provisión, instalación, mantención de dispositivos de control de riesgos.
- Suministro del tipo diseño gráfico, empleando diversos materiales como: Sintra (PVC), Acrílico (transparente o en colores), Gravoply (PVC), Metalex (metálico), Trovicel, etc.
- Registrado de trabajos en plataforma de control DMH.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 o 48 meses (treinta y seis o cuarenta y ocho) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

### 4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400006302**

El coordinador del proceso será la Señorita Carolina Ortega Irarrazabal ([COрте013@codelco.cl](mailto:COрте013@codelco.cl)) con copia a el Señor Eduardo Rodríguez Castro ([ERodr027@codelco.cl](mailto:ERodr027@codelco.cl))

#### 4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : mayor o igual a US\$ 81.100.- (ochenta y un mil cien dólares americanos).
- Patrimonio mínimo : mayor o igual a US\$ 162.200.- (ciento sesenta y dos mil doscientos dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor a 1 (uno)
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1 (uno)

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

#### **4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- **Noviembre 2015 – Octubre 2016**
- **Noviembre 2016 – Octubre 2017**

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

**Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.**

#### **5. ENTREGA DE BASES**

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 28 de noviembre de 2017 hasta el 11 de diciembre de 2017. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas COrte013@codelco.cl; con copia a ERodr027@codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

**IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:**

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com)  
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

**6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
<b>Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)</b>	Vía e-mail COrte013@codelco.cl con copia a ERodr027@codelco.cl	Desde el de 28 de noviembre de 2017 hasta el 11 de diciembre de 2017	Hasta las 18:00 hrs.
<b>Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)</b>	Vía Portal de Compras	11 de diciembre de 2017	Hasta las 13:00 hrs.
<b>Recepción Antecedentes de Precalificación</b>	Vía Portal de Compras	13 de diciembre de 2017	Hasta las 13:00 hrs.
<b>Comunicación de Precalificación</b>	vía e-mail	08 de enero de 2018	Hasta las 20:00 hrs.